



Ayuntamiento  
de Adeje

Autenticidad verificable mediante Código de Verificación (COVE) **035C255649246V2A17BP** en la sede electrónica [www.ayuntamientodeadeje.es](http://www.ayuntamientodeadeje.es)



<b>Negociado:</b>	Cultura
<b>Expediente:</b>	***10204K
<b>Documento:</b>	28110I0KU
<b>Asunto:</b>	APROBACIÓN DE FACTURAS DEL ÁREA DE DESARROLLO CREATIVO, DEPORTES Y CONOCIMIENTOS EN FASE ADO

## **DECRETO DE APROBACIÓN DE FACTURAS DEL ÁREA DE DESARROLLO CREATIVO, DEPORTES Y CONOCIMIENTOS EN FASE ADO.**

En ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento mediante Decreto número ALC/45/2016, de fecha once de marzo, en relación con el desarrollo de la gestión económica y la disposición de gastos dentro de los límites de mi competencia, y de acuerdo con las formalidades y requisitos que en la misma se establecen, HE RESUELTO:

**PRIMERO.-** AUTORIZAR, DISPONER, RECONOCER LA OBLIGACIÓN, de las siguientes facturas:

A LA OPINION DE TENERIFE S.L. UNIPERSONAL, fra. Nº 2016/0000856, por promoción de la Universidad de Verano de Adeje, por importe de 535,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 334/22602 Promoción Cultural/Publicidad y Propaganda.

A LA OPINION DE TENERIFE S.L. UNIPERSONAL, fra. Nº 2016/0000856, por promoción de la Universidad de Verano de Adeje, por importe de 535,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 334/22602 Promoción Cultural/ Publicidad y Propaganda.

A COSTADEADEJETOUR SLU, fra. Nº 01-0225, por el transporte de grupo de la Escuela Municipal de Folklore al Aeropuerto Norte el día 2 de septiembre y regreso el día 4 de septiembre, por importe de 370,80 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 334/22300 Promoción Cultural/Transporte.

A COSTADEADEJETOUR SLU, fra. Nº 01-0226, por el transporte de alumnos del Grado de Turismo los días 29 y 30 de septiembre, por importe de 278,20 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 3232/22300 Funcionamiento de Centro Docente Universidad de Adeje/ Transporte.

A VIBRAVIO S.L., fra. Nº 2161630, por suministros de bordillos para el colegio de Armeñime, por importe de 540,13 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 323/21200 Funcionamiento de Centros Docentes de Educación Preescolar y Primaria y Educación Especial/Edificios y Otras Construcciones.

A JUAN JOSE FUENTES TABARES S.L., fra. Nº 16-900488, por suministro de 1.900 programas de las Fiestas Patronales de Adeje, por importe de 2.068,56 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22602 Fiestas Populares y Festejos/Publicidad y Propaganda.

A IMAZU PUBLICIDAD S.L., fra. Nº FV16-901, por suministro de bandera para las Fiestas Patronales de Adeje, por importe de 598,63 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22199 Fiestas Populares y Festejos/Otros Suministros.



Ayuntamiento  
de Adeje



Autenticidad verificable mediante Código de Verificación (COVE) 035C255649246V2A17BP en la sede electrónica [www.ayuntamientodeadeje.es](http://www.ayuntamientodeadeje.es)



A COSTADEADEJETOUR SLU, fra. Nº 01-0230, por el traslado de grupo folklórico para una actuación en La Laguna, por importe de 278,20 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 334/22300 Promoción Cultural/Transporte.

A GARJOR S.L., fra. Nº 1601937, por suministros de materiales para las fiestas de los barrios y las Fiestas Patronales de Adeje, por importe de 704,45 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22199 Fiestas Populares y Festejos/ Otros Suministros.

A SVETLANA SHIRINENKO, fra. Nº 16/072, por la actuación en la gala de las Fiestas Patronales de Adeje 2016, por importe de 1.391,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22609 Fiestas Populares y Festejos/ Actividades Culturales.

A ASOCIACION CULTURAL FANFARRIA JUVENIL DE LOS SILOS, fra. Nº 19, por la actuación musical en la Cabalgata de las Fiestas Patronales de Adeje 2016, por importe de 550,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22609 Fiestas Populares y Festejos/ACTIVIDADES CULTURALES.

A OUTSOURCING CANARIAS SL, fra. Nº 039/16, por la actuación de percusión en la cabalgata de las Fiestas Patronales de Adeje 2016, por importe de 535,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22609 Fiestas Populares y Festejos/Actividades Culturales.

A SOCIEDAD COOPERATIVA INDUSTRIAL DE AUTOTAXIS, fra. Nº 2266, por el servicio de traslados de alumnos de la zona alta en el mes de septiembre, por importe de 896,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 323/22300 Funcionamiento de Centros Docentes de Educación Preescolar y Primaria y Educación Especial/Transportes.

A GARJOR S.L., fra. Nº 1601935, por suministros de materiales para los colegios del municipio, por importe de 1.292,43 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 323/21200 Funcionamiento de Centros Docentes de Educación Preescolar y Primaria y Educación Especial/Edificios y Otras Construcciones.

A TURISTICA KONRAD HIDALGO S.L., fra. Nº 1043614470, por la estancia de ponentes del Festival de la Ciencia, por importe de 374,55 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 334/22699 Promoción Cultural/Otros Gastos Diversos.

A AGUAS DEL VALLE DE LA OROTAVA, fra. Nº 1805864, por suministros de agua para los actos de las Fiestas Patronales de Adeje, por importe de 197,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22199 Fiestas Populares y Festejos/Otros Suministros.

A JUAN ANTONIO RINCON MORENO, fra. Nº 67, por elaboración del documental "Heredamiento Tijoco" para las Fiestas de La Concepción, por importe de 481,50 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 336/22699 Protección y Gestión del Patrimonio Histórico – Artístico/Otros Gastos Diversos.

A HERMANOS RAMALLO MARRERO SL, fra. Nº 6440, por suministro de caramelos para la cabalgata de las Fiestas Patronales, por importe de 674,86 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22199 Fiestas Populares y Festejos/Otros Suministros.



Ayuntamiento  
de Adeje



Autenticidad verificable mediante Código de  
Verificación (COVE) 035C255649246V2A17BP en la  
sede electrónica [www.ayuntamientodeadeje.es](http://www.ayuntamientodeadeje.es)



A FEDERAC.INSULAR DE BALONCESTO TENERIFE, fra. Nº 28224, por licencias federativas de la Escuela Municipal de Baloncesto, por importe de 381,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 341/22699 Promoción y Fomento del Deporte/Otros Gastos Diversos.

A FEDERAC.INSULAR DE BALONCESTO TENERIFE, fra. Nº 28223, por licencias federativas de la Escuela Municipal de Baloncesto, por importe de 1.376,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 341/22699 Promoción y Fomento del Deporte/Otros Gastos Diversos.

A ASOCIACION PLANETA CIENCIAS, fra. Nº EEC/176, por servicio de 2 monitores para la celebración de talleres en la Feria de la Ciencia, por importe de 336,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 334/22699 Promoción Cultural/Otros Gastos Diversos.

A FRANCISCO JOSE MORENO GONZALEZ, fra. Nº 1366, por suministro de carteles y flyers para el Festival de la Ciencia, por importe de 315,65 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 334/22699 Promoción Cultural/Otros Gastos Diversos.

A DISCOVER EXPERIENCE SL, fra. Nº 2016/75, por elaboración del taller astronómico en la Feria de la Ciencia, por importe de 450,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 334/22699 Promoción Cultural/ Otros Gastos Diversos.

A OBDULIA INMACU LEON GONZALEZ, fra. Nº F0168-2016, por elaboración de 250 bandera para la Jura de Bandera Civil en las Fiestas Patronales, por importe de 1.187,70 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22199 Fiestas Populares y Festejos/ Otros Suministros.

A FERRETERIA ELISA MARTIN AGUIAR S.L., fra. Nº 9792, por suministro de 3 focos para las carrozas de las Fiestas Patronales, por importe de 57,90 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22199 Fiestas Populares y Festejos/Otros Suministros.

A FERRETERIA ELISA MARTIN AGUIAR S.L., fra. Nº 9762, por suministro de 23 focos para las carrozas de las Fiestas Patronales, por importe de 566,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22199 Fiestas Populares y Festejos/Otros Suministros.

A UNAHORAMENOS PRODUCCIONES S.L., fra. Nº 1-000176, por representación del espectáculo "Aladino y el enredo de los Genios", el día 13 de octubre en las Fiestas Patronales de Adeje 2016, por importe de 2.990,84 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22609 Fiestas Populares y Festejos/Actividades Culturales.

A NOVELEC TEIDE SL, fra. Nº 1160900040, por suministro de válvula descarga 290 para reparación de baño en el Ceip de Tijoco Bajo, por importe de 34,62 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 323/21200 Funcionamiento de Centros Docentes de Educación Preescolar y Primaria y Educación Especial/ Edificios y Otras Construcciones.

A PEDRO GREGORIO LUIS SACRAMENTO, fra. Nº 00061, por actuación de la banda de cornetas y tambores Ntra. Sra. de La Salud en las Fiestas Patronales de Adeje, por importe de 791,80 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22609 Fiestas Populares y Festejos/Actividades Culturales.

A AA.CC. DANZARINES CANARIOS, fra. Nº 31, por pasacalle de la batucada de Danzarines en la cabalgata de las Fiestas Patronales de Adeje, por importe de 800,00 €,



Ayuntamiento  
de Adeje



Autenticidad verificable mediante Código de Verificación (COVE) 035C255649246V2A17BP en la sede electrónica [www.ayuntamientodeadeje.es](http://www.ayuntamientodeadeje.es)



con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22609 Fiestas Populares y Festejos/Actividades Culturales.

A JOSE PEDRO HERNADEZ JORGE, fra. Nº 018-2016, por pasacalle en la cabalgata de las Fiestas Patronales de Adeje, por importe de 1.872,50 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22609 Fiestas Populares y Festejos/Actividades Culturales.

A FRANCISCO JOSE MORENO GONZALEZ, fra. Nº 1367, por suministro de 250 programas para el concierto de bandas de las Fiestas Patronales de Adeje, por importe de 246,10 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22199 Fiestas Populares y Festejos/Otros Suministros.

A QUALITY ALVAREZ SL, fra. Nº 1000315, por suministro de 13 pack de vino de 20 litros para la romería de las Fiestas Patronales de Adeje, por importe de 834,60 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22199 Fiestas Populares y Festejos/Otros Suministros.

A SALVASER S.L., fra. Nº 160448, por el servicio de ambulancia de soporte vital básico en el Cross Popular Adeje el día 12 de octubre de las Fiestas Patronales de Adeje, por importe de 212,24 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22699 Fiestas Populares y Festejos/Otros Gastos Diversos.

A CAROLINA GARCIA-SANTAMARIA HERNANDEZ, fra. Nº 01, por el body painting y maquillaje en la Gala Espectáculo de las Fiestas Patronales de Adeje el día 7 de octubre, por importe de 187,25 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22699 Fiestas Populares y Festejos/Otros Gastos Diversos.

A JOSE MANUEL HERNANDEZ FUMERO, fra. Nº 128, por el catering de los grupos folclóricos en la Romería de Adeje de las Fiestas Patronales de Adeje el 16 de octubre, por importe de 652,70 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22699 Fiestas Populares y Festejos/Otros Gastos Diversos.

A JOSE MANUEL HERNANDEZ FUMERO, fra. Nº 127, por el catering de los grupos participantes en el Festival Folclórico en las Fiestas Patronales de Adeje el 15 de octubre, por importe de 783,24 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22699 Fiestas Populares y Festejos/Otros Gastos Diversos.

A ASOCIACION CULTURAL IGARA, fra. Nº 011/2016, por la actuación folclórica en la Romería de las Fiestas Patronales de Adeje el día 16 de octubre, por importe de 300,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22609 Fiestas Populares y Festejos/Actividades Culturales.

A MARIA ROSARIO FEBLES HERNANDEZ, fra. Nº 06/16, por la actuación en la gala espectáculo de las Fiestas Patronales de Adeje el día 7 de octubre, por importe de 1.551,50 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22609 Fiestas Populares y Festejos/Actividades Culturales.

A RADIO GIGANTE SLU, fra. Nº 149, por el técnico y cámara en la Gala de las Fiestas Patronales de Adeje el día 7 de octubre, por importe de 321,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22799 Fiestas Populares y Festejos/Trabajos Realizados Por Otras Empresas.



Ayuntamiento  
de Adeje



Autenticidad verificable mediante Código de Verificación (COVE) 035C255649246V2A17BP en la sede electrónica [www.ayuntamientodeadeje.es](http://www.ayuntamientodeadeje.es)



A COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS, fra. Nº 176/1, por IGIC por inversión del sujeto pasivo, de la factura num. 176 presentada por la empresa ASOCIACION PLANETA CIENCIAS por el servicio de dos monitores para la celebración de talleres de la Feria de la Ciencia, por importe de 23,52 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 334/22699 Promoción Cultural/Otros Gastos Diversos.

**SEGUNDO.-** Que se sigan los trámites y el procedimiento administrativo oportunos hasta que se produzca el abono de las facturas en este Decreto consignadas.

Lo mando y firmo en la Histórica Villa de Adeje.

Doy fe